

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PROMO-SKY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los socios de la compañía **PROMO-SKY CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la Av. Atahualpa E1-131 y Av. Republica, Oficina 1004 en el Centro Corporativo Atahualpa. A las 12:00 horas, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Guillermo Pasquel Cía. Ltda.	700	\$ 700.00	70%
Urprocon S.A.	150	\$ 150.00	15%
Rodrigo Hernán Garcés Pastor	150	\$ 150.00	15%
TOTAL	1.000	\$1.000.00	100%

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, Arq. Rodrigo Hernán Garcés Pastor y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Héctor Guillermo Pasquel Meneses; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quién mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2015.**

Luego de las deliberaciones pertinentes, los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, el mismo que proceden a tratarlo.

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, el mismo que luego de las deliberaciones pertinentes es aprobado por unanimidad por la junta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015, presentados por el contador externo y aprobados por el Gerente General. Una vez leídos los documentos, el Presidente los presenta para consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Los mismos que luego de las deliberaciones de rigor son aprobados por unanimidad de la Junta, salvando el voto del Ingeniero Guillermo Pasquel, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2015.

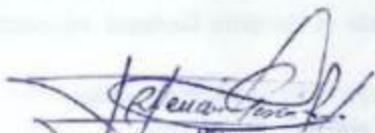
El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien informa que en el ejercicio económico del 2015 se ha generado una Perdida que ascienden al monto de US\$-24.179,50; correspondientes a los gastos propios de la administración de la Compañía, que no pueden ser asignados a los costos del Proyecto, respecto a lo cual el Gerente recomienda que a fin de ampliar el Patrimonio para que la perdida no afecte la situación de la compañía, se realice un Aporte de Socios a Futura Capitalización por un monto de \$24.000,00.

Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

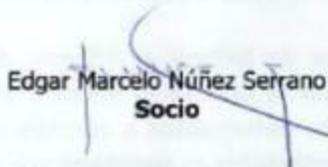
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Rodrigo Hernán Garcés Pastor
Presidente de la Junta
Socio



Héctor Guillermo Pasquel Meneses
Secretario de la Junta
Socio



Edgar Marcelo Núñez Serrano
Socio